



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2018-00019634- -UNC-ME#PSI

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Sra. María Ivana Alejandra Pussetto, DNI: 29.605.199, presenta en la Prosecretaría de Informática la renuncia al contrato de Locación de Servicios (Profesional Independiente – sin relación de empleo público) aprobado por RR-2024-1908-E-UNC-REC;

Lo manifestado por la mencionada Prosecretaría en el orden 379,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada en la Prosecretaría de Informática por la Sra. María Ivana Alejandra Pussetto, DNI: 29.605.199, al contrato de Locación de Servicios (Profesional Independiente – sin relación de empleo público) aprobado por RR-2024-1908-E-UNC-REC partir del 1° de mayo de 2025

ARTÍCULO 2°.- Tómese razón y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Prosecretaría de Informática.

ja

